

NOTA: APROBACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en enero del 2019 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.



NÉSTOR AGUSTÍN SÁNCHEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL